

***Migración y Desarrollo*, revista científica de largo aliento, 2003-2018**

Migration and Development, an enduring scientific journal, 2003-2018

Georgia Aralú González Pérez* ISSN IMPRESO 1870-7599 | ISSN RED CÓMPUTO 2448-7783 | 117-139
Carlos Bautista Capetillo**

Resumen. La revista *Migración y Desarrollo* de la Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas» ha circulado en los formatos electrónico e impreso a lo largo de 15 años. Desde 2010 forma parte del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt, además está incluida en Redalyc, Latindex, Clase, Scielo, Ulrich y EBSCO. Actualmente, se encuentra en trámite ante DOAJ, Scopus y Thomson Reuters. En ese sentido, transitar a niveles superiores de calidad implica efectuar un análisis a indicadores cualitativos y cuantitativos estandarizados a escala internacional. Este estudio comprende la evaluación de los trabajos publicados en *Migración y Desarrollo* en términos del impacto que han tenido en el entorno de las ciencias sociales, en específico dentro del área de la migración (número de publicaciones, cantidad de citas por artículo, importancia de la cita según la calidad de la revista que hace referencia a la investigación previamente incluida en *Migración y Desarrollo*). Así, la intención es determinar la proyección actual de la revista con la finalidad de atender los lineamientos vigentes y acrecentar su difusión en las bases de datos electrónicas de carácter científico.

Palabras clave: *Migración y Desarrollo*, historiografía, análisis bibliométrico, rigor científico.

Abstract. The *Migration and Development* Journal of the Autonomous University of Zacatecas «Francisco García Salinas» has been published electronically and in print for some 15 years. Since 2010, it has been included in the Index of Mexican Journals of Scientific and Technological Research of Conacyt, as well as indices such as Redalyc, Latindex, Clase, Scielo, Ulrich and EBSCO. Currently, it is in the process of being listed with DOAJ, Scopus and Thomson Reuters. With that in mind, attaining greater degrees of quality requires an analysis of world-class standardized qualitative and quantitative indicators. This study encompasses the evaluation of two articles published in *Migration and Development* in terms of the impact that they have had in the social sciences field, specifically within the area of migration (number of publications, number of citations per article, significance of the citation according to the quality of the journal in which the reference occurs to the study previously included in *Migration and Development*). Thus, the intention is to determine the current reach of the journal with the aim of addressing existing guidelines and broadening its dissemination through electronic databases of a scientific nature.

Keywords: *Migration and Development*, historiography, bibliometric analysis, scientific rigor.

* Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas», correo-e: georgi_ara@hotmail.com

** Unidad Académica de Ingeniería, Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas», correo-e: baucap@uaz.edu.mx

Introducción

En el devenir de la historia, la prensa ha adquirido ciertos rasgos y matices que la definen según el periodo y el contexto. Derivado de su afán por comunicar ha plasmado ideas a través de avisos, panfletos, folletos, periódicos, revistas, hecho que ha propiciado el desarrollo intelectual. De manera que hacer alusión a la prensa mexicana significa remontarnos al siglo XIX y desde ahí observar su evolución. Como órgano de difusión y divulgación ha tenido un papel preponderante en lo político y en lo educativo. Interesa, sin embargo, detenernos en el ámbito universitario con el fin de examinar los inicios de las publicaciones científicas, particularmente al interior de la Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas» (UAZ). Esto con el objeto de trazar el antecedente histórico de la revista *Migración y Desarrollo*. Asimismo, es indispensable mantener el vínculo con la prensa escrita, su aparición, su evolución, su inserción en la academia.

La visión respecto a la universidad se ha modificado con el transcurso del tiempo, mientras para algunos es trascendental en la evolución de los pueblos, otros la consideran como catalizador para reducir la brecha clasista imperante. Además, al interior de ella se gestan teorías y metodologías que más tarde se transforman en políticas y acciones que posibilitan mitigar carencias en salud pública, servicios básicos o avances tecnológicos; de igual modo, permite combatir desigualdades de índole económica, educativa, cultural y política (Luna, Russell y Mireles, 2012). Lo anterior propicia el ejercicio de la investigación como un medio de respuesta ante la realidad imperante, incluso la propia universidad ha ido consolidando su figura como casa editora que promueve y transmite hallazgos científicos.

El esquema global que rige demanda la evaluación permanente que mida cuantitativa y cualitativamente logros individuales o colectivos, de modo tal que los valores obtenidos se encaucen hacia los estándares internacionales de calidad. Concerniente a *Migración y Desarrollo*, a lo largo de 15 años han circulado 30 números en los formatos impreso y electrónico, se trata de una de las revistas de la UAZ que mayor presencia ha conseguido de acuerdo con parámetros recientes. En ese sentido, desde 2010 forma parte del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt, además está incluida en siete indexaciones: Red de Revistas Científicas de América Latina y el

Caribe, España y Portugal (Redalyc); Latindex; Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (Clase); Scientific Electronic Library On Line (Scielo), Ulrich's Serials Analysis System; y EBSCO. En el presente se analiza la viabilidad de incluirla en DOAJ, SCOPUS y Emerging Sources de Thomson Reuters.

Actualmente la prensa, en términos científicos, traduce los criterios de calidad en expresiones numéricas a través de la comparación, cuyos resultados sirven para emprender decisiones objetivas que apoyen la implementación de estrategias encaminadas a la mejora constante. El interés de llevar a cabo esta investigación surge gracias a la permanencia y a la trascendencia que ha conseguido *Migración y Desarrollo* en los últimos años; en adición, hasta el momento es la única revista de la UAZ que ha alcanzado mayores registros en las ya mencionadas bases de datos.

El estudio comprende la evaluación de los trabajos publicados en *Migración y Desarrollo* en términos del impacto que han tenido en el entorno de las Ciencias Sociales, en específico dentro del área de la migración (número de publicaciones, país, filiación institucional de procedencia y autores), durante el periodo comprendido de 2003 al primer semestre de 2018. Aparte del estudio historiográfico fue necesario el análisis bibliométrico¹ para medir el impacto de la revista en temas relacionados con la migración, dicha información se consiguió directamente de la oficina de Ediciones de Estudios del Desarrollo, perteneciente también a la Universidad (la información puede consultarse asimismo en línea).

En principio, se efectúa un esbozo histórico de las publicaciones científicas de la UAZ, pues a 50 años de su autonomía consideramos preponderante detenernos en ciertos pasajes y realizar un balance de los aportes de investigación. Después se analizan indicadores cualitativos y cuantitativos² con fundamento en la última evaluación de Conacyt a *Migración y Desarrollo*; de complementaria manera, se revisan los criterios que exigen Elsevier (Scopus) y Thomson Reuters (Web of Science) para que logre su ingreso a las revistas científicas que ambos promueven; asimismo, se efectúa una descripción del proceso editorial que

¹ La bibliometría es una «disciplina instrumental de la bibliotecología, consiste en la aplicación de las matemáticas y métodos estadísticos para analizar el curso de una determinada disciplina científica, así como su comportamiento» (Chaviano, 2008:8).

² Para efectuar el análisis bibliométrico, referente a la construcción de los mapas de redes, se utilizó el *software* de acceso libre VOSviewer, de Nees Jan van Eck and Ludo Waltman «VOSviewer versión 1.6.8», Universidad de Leiden, Países Bajos, abril de 2018.

sigue *Migración y Desarrollo* con la intención de resaltar sus lineamientos de publicación e identificar sus carencias referentes a dichos sistemas de indexación. Por último, se destacan características de la prensa moderna, sus alcances y limitaciones.

Esbozo histórico sobre las publicaciones de la UAZ

Conocer el desarrollo de la prensa en México permite el acceso y el entendimiento de una sociedad que ha transitado por diferentes etapas históricas que constituyen una parte medular en la cultura escrita al asociar grupos, mentalidades, códigos e instituciones. La llegada de la imprenta propició un número mayor de publicaciones, a la vez que agilizó la difusión de impresos, incluso los nexos que se lograron establecer entre las ciudades fueron gracias a la información que circulaba.

Desde sus inicios, la opinión pública representó un medio para abordar diferentes tópicos, sobresalían el político y el educativo debido a la mutación de gobierno por la que atravesaba la sociedad mexicana a principios del siglo XIX. En palabras de François Xavier Guerra, la aludida opinión pública es «la voz general de todo un pueblo convencido de una verdad, que ha examinado por medio de la discusión» (1993:23). Posterior a la declaración de las Cortes (1810) en torno a la libertad de prensa, se convirtió en un agente de los gobiernos liberales, en una fuerza reguladora del sistema representativo (Guerra, 1993:262).

Los impresos eran diversos: sermones, cartas, poemas, novenarios, cartillas, folletos, gacetas, grabados, libros, periódicos y revistas (Celis, 2006). En el caso de Zacatecas se privilegió el uso del periódico, el primero en aparecer fue el *Correo Político* (1825) que dirigió la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Zacatecas. Dentro de este contexto es preponderante la función que ejerció la Junta de Censura, cuya autoridad era avalada por las Cortes y que además se amparaba en las leyes de la libertad de imprenta (AHZ, Fondo: Poder legislativo, Serie: Leyes, decretos y reglamentos, 1820).

La primera mitad del siglo XIX es importante para Zacatecas, puesto que en ese periodo se encuentran los antecedentes de la Universidad Autónoma de Zacatecas. En aquel entonces, 1832, el gobernador del estado era Francisco García Salinas, quien apoyó la iniciativa de algunos ciudadanos para establecer una

Casa de Estudios en la ciudad de Jerez (Acevedo, 2003), misma que luego se trasladó a Zacatecas, en 1837, con el nombre de Instituto Literario de García.³

En 1885 se establece el Instituto Científico y Literario de Zacatecas, durante algunos años y por conflictos en esencia políticos se producirán diversos cierres y reaperturas. A fines de 1959 se erige como Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas (ICAZ). De manera oficial el 6 de septiembre de 1968 se eleva al rango de Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). En todos estos momentos los cambios relacionados con los programas educativos, los docentes, los estudiantes, los espacios académicos, poseen sus propias características y problemáticas. Alcanzar la autonomía precisó de un movimiento fundado en la pugna universitaria contra el autoritarismo estatal. Uno de sus líderes escribe: «¡Universidad, autonomía! (...) ¡Libertad y pensamiento!, palabras que se forjan en el crisol de la universidad; sin embargo, no es vedado conocer la libertad sin la lucha para alcanzarla» (Remedi, 2008:112).

Paralelo a esa transformación se encuentra el avance en la libertad de cátedra e investigación, ambos dirigidos hacia el desarrollo del pensamiento crítico. Dentro de la Ley Orgánica de la UAZ (1968) se resalta que uno de los fines primordiales es «organizar la investigación científica y humanística de tal forma que comprenda, en especial, los problemas del pueblo de Zacatecas, proponiendo las soluciones que estime conducentes». No obstante, dentro del periodo comprendido de 1968 a 1980 no se observa un desarrollo en la investigación científica, pues carecía de un marco organizativo homogéneo y una instancia administrativa que condujera este tipo de actividad (Espejel, 1982).

En adición, en 1970-1971 se gestó la reforma académica desde la Escuela Preparatoria. Esto dio pie al surgimiento del Frente Popular de Lucha de Zacatecas, derivado, en parte, de la necesidad de ciertos sectores de la sociedad para resolver sus problemas, particularmente mineros y campesinos (Meza y Villafaña, 2014). Las descripciones que se tienen, en específico del año 1977, se distinguen por el ambiente tenso que prevaleció debido a los desacuerdos del modelo educativo que pretendía establecerse. Los testimonios provienen de actores que participaron activamente en el movimiento; coinciden en la crisis institucional propiciada por las pugnas entre diversos actores sociales: maestros, alumnos, Estado, clase política, mineros, campesinos. A pesar de lo anterior, muchos de los datos recabados

³ Los antecedentes se remontan aún más atrás: hasta el Colegio fundado por la Compañía de Jesús en 1574 bajo el nombre de Colegio Seminario, aunque debido a la expulsión de esa orden de la Nueva España el colegio se transfirió a los dominicos con la denominación San Luis Gonzaga (Esparza, 1982).

referentes a este suceso insisten en que fue a causa de la exigencia del «pase automático» de los estudiantes de preparatoria para ingresar a la Escuela de Medicina (Remedi, 2008).

Dentro del periodo 1980-1984 la administración de la UAZ consideró sustancial el establecimiento de una dirección que asentara las políticas, metas y prioridades de la investigación universitaria. Así comenzaría el primer ciclo de vinculación interuniversitaria (Espejel, 1982). Complementariamente, inició la publicación de los *Cuadernos de Investigación*, los cuales se distribuyeron de manera impresa y gratuita con una periodicidad quincenal. El número 1 apareció en abril de 1983. Los primeros números se caracterizaron por un formato muy rudimentario, los textos se capturaban en una máquina de escribir y en seguida se reproducían y empastaban con tapas en tono azul; si bien la calidad no era óptima, se percibe un interés por dar a conocer las diferentes temáticas que se trabajaban desde determinadas áreas del conocimiento: problemas socioeconómicos y jurídicos, plantas medicinales, sociedad y lenguaje, perfil académico, investigación universitaria, son sólo una muestra de ello. Cada Cuaderno incluía un solo artículo, con una extensión de alrededor de treinta páginas, el tiraje constaba de trescientos a quinientos ejemplares. Hasta 1991 se editaron 57 números, cabe destacar que a partir del número 8 ya contaba con registro ISSN ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor).

Posteriormente, en 1992, se actualizaría el concepto mediante la publicación impresa de la revista *Investigación Científica*. Aparecieron 10 números con una periodicidad anual, excepto en 1993 que se imprimieron tres números y en 1995 dos. Su edición concluyó en 1997. Es imprescindible mencionar que desde el primer número de esta nueva época se pretendió insertar cinco secciones («Agropecuaria», «Biomédica», «Ingeniería», «Social» y «Miscelánea») que agruparan el conjunto de trabajos ahí reunidos (*Investigación Científica*, 1992); sin embargo, únicamente se ejecutó en los dos primeros números y en el último (número 10). En adición, a diferencia de los *Cuadernos de Investigación* que compendian sólo artículos en idioma español, en *Investigación Científica* se observan contribuciones en inglés (dos en el volumen 1, número 2; y uno más en el volumen 1, número 3) y en francés (un único texto en el volumen 1, número 2).

En 2000 se publicaron sólo dos números en los meses de marzo y agosto en formato también impreso, pero con dimensiones menores en cuanto a su presentación. Relativo al contenido se omiten las secciones, en el primer número se anuncia que tendrá una periodicidad semestral por cuestiones económicas y que

su reactivación se debe a la nueva proyección de la Universidad volcada hacia temas reflexivos y analíticos (Díaz, 2000).

Como puede apreciarse, durante los años 1998 y 1999 prácticamente se detuvieron las publicaciones de la revista *Investigación Científica*; luego se retoma en 2000 pero su permanencia es efímera, aparecen dos números. En ese periodo la Universidad atravesaba por una crisis institucional severa visible en la corporativización de las relaciones laborales, el desbordamiento de la burocracia universitaria, el uso clientelar de las prestaciones estudiantiles, el manejo oscuro y arbitrario de las finanzas universitarias, la ilegalidad, la corrupción, la pérdida de pertinencia social, la mediocridad y la desvalorización del mérito y la función académica (Arteaga y Delgado, 2002). Lo anterior, aunado al cambio de gobierno en la entidad en 1998, alentó el proceso de reforma universitaria para debatir su quehacer cotidiano y su estructura interna, situación que concluyó en ocho resoluciones en cuyo centro se sitúa lo académico, por encima de las relaciones político-burocráticas, que debiera regir la vida universitaria.

En 2005, después de recuperar su registro ante Indautor con el mismo título, comienza su circulación semestral en formato vía red cómputo.⁴ A la fecha se han publicado 21 números. La revista contempla siete áreas científicas: humanidades, sociales, básicas, agropecuarias, ingenierías, de salud, arte y cultura. Uno de los principales problemas a los que se ha enfrentado es el proceso de arbitraje, si bien ha existido un intento por establecer políticas transparentes y normativas rigurosas, la resistencia de parte de autoridades e investigadores es notoria, de ahí que la práctica se haya vuelto un ejercicio local, pues todavía no logran establecerse redes académicas que trasciendan el ámbito regional.

Análisis bibliométrico de la revista *Migración y Desarrollo*

Los albores de la revista *Migración y Desarrollo* se sitúan en una época de grandes cambios y avances tecnológicos, el nuevo milenio abre la posibilidad de tejer redes académicas virtuales en lo concerniente a la Universidad, y de esa forma expandir el conocimiento científico. Si en el pasado se hacía referencia a la cultura escrita en papel mediante la prensa, ahora además se alude a la prensa

⁴ Se emplea la denominación de Indautor para referirse a las revistas que circulan en internet.

digital manifestada en un nuevo medio de comunicación denominado *on line* (Cabrera, 2001). Aunque una mayoría considerable ha optado por sustituir el papel y en cambio utilizar la comunicación electrónica, hasta la fecha el impreso continúa vigente.

Migración y Desarrollo desde un inicio ha circulado en ambos formatos, ello con la intención de incrementar su alcance internacional. Surge como un novedoso proyecto editorial de la Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD). Se concibió con el objetivo de constituir un trabajo académico interdisciplinario entre investigadores, organizaciones de migrantes, organismos no gubernamentales e instituciones públicas (Delgado Wise, 2003). Se trata de una revista semestral; su estructura la conforman tres secciones: «Artículos inéditos», «La voz de los actores» y «Coyuntura y debate». Durante el periodo comprendido de estudio (2003-primer semestre de 2018) se registran 220 trabajos publicados, en su mayoría en idioma español: 157 corresponden a la primera sección, 33 a la segunda y 30 a la tercera. Cada sección posee un propósito específico, en el caso de «Artículos inéditos» tiene la finalidad de promover y diseminar avances y resultados de los retos que la migración internacional debe sortear; con respecto a «La voz de los actores» se muestran proyectos e iniciativas de la comunidad migrante a través de sus promotores; en cuanto a «Coyuntura y debate» integra ensayos breves en torno de acontecimientos recientes, polémicos y de gran trascendencia (Delgado Wise, 2003).

La premisa que guía las investigaciones que circulan en *Migración y Desarrollo* se relacionan, en efecto, con el fenómeno migratorio pero se encauza hacia un punto específico: «La emergencia (...) de un nuevo sujeto social extraterritorial que, a través de sus acciones y demandas, busca convertirse en agente del crecimiento de su lugar de origen» (Delgado Wise, 2003:2). Frente a esto el panorama se vuelve complejo, pues apoyado en un trabajo académico interdisciplinario pretende explicar la realidad actual. Cabe subrayar que ante todo busca la calidad, de modo que el proceso transita por una serie de etapas que fomenta la mejora constante y caracteriza a las revistas científicas.

De acuerdo con Peter Andras (2011) son tres las condiciones fundamentales para que una aportación sea considerada de buena calidad: *a)* durante la investigación evita errores metodológicos, *b)* analiza e interpreta resultados con base en teorías aceptadas por la comunidad, *c)* publica los hallazgos en manuscritos rigurosamente redactados. Las casas editoriales se involucran de manera directa a partir de la tercera condición; siguen un proceso normalizado que comienza con la propuesta de aquel o aquellos que se involucraron en el estudio. En segunda

instancia, es revisada por el editor en jefe para garantizar que cumple con los criterios establecidos; una vez aprobada, se remite a un conjunto de revisores blindados, especialistas en el tópico, quienes serán los encargados de avalar la calidad científica de la investigación. Esta fase se ejecuta por rondas; los revisores hacen comentarios que los proponentes deben responder tantas veces como sea necesario; el intermediario aquí es la editorial. Si las partes llegan a un acuerdo, el manuscrito se edita. El procedimiento anterior lo cumplen prácticamente todas las revistas pero existen parámetros que las diferencian entre sí. Mejores valores en los indicadores suponen mayor prestigio, lo que atraería a una audiencia más numerosa e interesada en publicar.

Las políticas editoriales de la sección «Artículos inéditos» de la revista *Migración y Desarrollo* son similares a las enunciadas con anterioridad: la propuesta se recibe a través del correo electrónico, el primer diagnóstico lo efectúa el editor quien dictamina la viabilidad de la temática; acto seguido se envía, bajo anonimato, a dos árbitros externos, quienes anuncian su veredicto en un lapso no mayor a 45 días; posteriormente, el trabajo se remite a su autor, mismo que deberá valorar y atender cada una de las recomendaciones y observaciones en el tiempo que juzgue conveniente. Una vez corregido el documento, junto con la respuesta a los árbitros, se turna de nueva cuenta a la revista; ambos textos los examina el consejo editorial, de considerarlo pertinente se envían a los revisores para una segunda valoración. Después de que se establece un consenso entre autores y dictaminadores, empieza el cuidado de la edición (corrección de estilo, diseño y formación de interiores y forros). Concretado lo anterior, y previo a la salida a prensa, los manuscritos deberán contar con el aval de los autores, con el fin de eludir cambios u omisiones que afecten el sentido del escrito.

En el caso de «La voz de los actores» y «Coyuntura y debate» el consejo editorial determina los artículos a publicar; procede de dos modos distintos: mediante invitación o selección a especialistas del tema migratorio, que fundados en su experiencia, exponen situaciones cotidianas acaecidas en las comunidades migrantes. En general, se publican dos números por año dentro del mismo volumen. Cada número incluye siete trabajos: cinco en «Artículos inéditos», uno en «La voz de los actores» y uno más en «Coyuntura y debate». En ese sentido, *Migración y Desarrollo* privilegia manuscritos que discurren metodológicamente sobre la migración para ampliar el pensamiento crítico.

Las aportaciones a la revista *Migración y Desarrollo*, en el periodo que se analiza, provienen de 30 países distintos (figura 1). A continuación se menciona el

país con su correspondiente número de publicaciones: México (188); Estados Unidos (35); Reino Unido (14); España (12); Francia (10); Alemania (7); Suecia (6); Países Bajos (5); Australia, Brasil y Ecuador (4 respectivamente); Argentina, Filipinas, Irlanda e Italia (3 respectivamente); Canadá, Chile, Colombia y República Dominicana (2 respectivamente); Bolivia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Holanda, India, Noruega, Perú, Singapur, Sudáfrica y Uruguay (1 respectivamente). Es importante resaltar que el país de procedencia se tomó tal y como aparece en la base de datos utilizada para el estudio, además en muchos casos en un mismo trabajo participan autores de dos o más países distintos. Si bien es necesario realizar un análisis que permita observar la interrelación entre países por cada trabajo publicado, ello precisaría una investigación aparte.

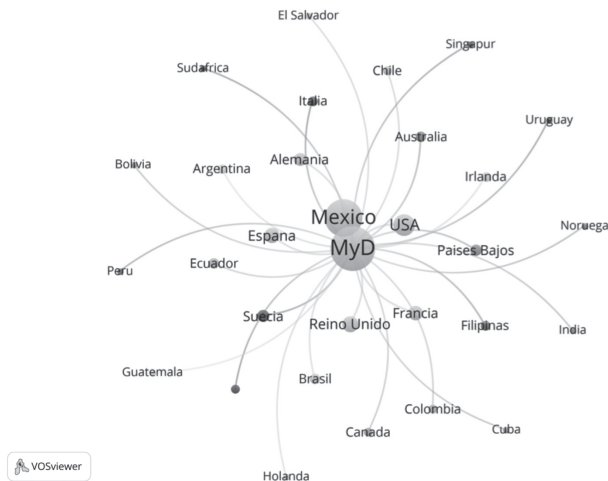
Los datos mencionados son un indicador significativo, de ahí la conveniencia de llevar a cabo un análisis comparativo con las revistas que abordan el tema de la migración insertas en la Web of Science (2018).⁵ En total se incluyen seis, cuyo factor de impacto (FI)⁶ difiere según la calidad de la revista. En seguida se muestra el título de la publicación, la cantidad de países de donde provienen las aportaciones y el factor de impacto: *International Migration Review* (76, FI 1.937), *Journal of Ethnic and Migration Studies* (66, FI 1.871), *Migration Studies* (28, FI 1.256), *European Journal of Migration and Law* (32, FI 1.121), *International Migration* (91, FI 1.040) y *Asian and Pacific Migration Journal* (40, FI 0.311). Cada vez más los investigadores buscan llevar sus publicaciones a revistas reconocidas por su calidad científica; el hecho de que los trabajos sean de 30 países distintos en *Migración y Desarrollo* denota su prestigio académico, dado que este valor se encuentra dentro del rango de las revistas de mayor alcance internacional.

⁵ Se realizó la búsqueda en la siguiente dirección: http://apps.webofknowledge.com/WOS_GeneralSearch_input.do?product=WOS&SID=8FfRfGJI8MMpFgKKNQQ&search_mode=GeneralSearch

⁶ El factor de impacto (FI) es una medida bibliométrica que resulta de dividir el número de citas que recibe una revista en un año específico entre el número de artículos publicados por dicha revista en los dos años previos.

FIGURA 1

Países de procedencia de las publicaciones para la revista *Migración y Desarrollo*
(las características del *software* utilizado implican algunas omisiones ortográficas)



Otro de los indicadores que permite medir el impacto de *Migración y Desarrollo* es el relativo a las instituciones de procedencia: 135 universidades, tecnológicos y centros de investigación mexicanos y extranjeros han elegido a la revista para publicar sus trabajos científicos (figura 2). Con la finalidad de hacer más asequible la información, a continuación se presenta el nombre de la institución acompañado del número de contribuciones: UAZ (44); Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 23); Centro de Investigaciones en Sistemas de Salud (CISS, 12); Universidad de Guadalajara (UdG, 10); El Colegio de la Frontera Norte (Colef), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) y Universidad de Oxford (OX) (9 respectivamente); Universidad de Princeton (Princeton), Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (Cesmeca) y Universidad Iberoamericana (Ibero) (8 respectivamente); Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO, 5); El Colegio de México (Colmex), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), Universidad Complutense de Madrid (UCM), Universidad de California (UC), Universidad de Illinois (Uillinois) y Universidad de Sydney (Sydney) (4 respectivamente); Universidad de la Ciudad de Dublín (DCU), Instituto Internacional de Migración James Martin (IMI), Universidad Linköping (LiU), Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y

del Caribe (NALACC), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad de Bielefeld (UNIBIE), Universidad de Chicago (UChicago), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) (3 respectivamente). Asimismo, 16 instituciones han colaborado con dos publicaciones, entre ellas destacan Universidad de Harvard (HU), Universidad Autónoma de Madrid (UAMadrid), Colegio Wellesley (Wellesley) y Colegio de Posgraduados (Colpos); 89 instituciones cuentan con una sola publicación, sobresalen universidades de Estados Unidos de América y de Europa: Universidad del Estado de Arizona (ASU), Universidad de Stanford (Stanford), Universidad de Miami (UMiami), Universidad de Granada (UGR), Universidad de Amsterdam (UVA) y Universidad de París (PU).

Siguiendo el Ranking Web de Universidades del mundo⁷ y el Ranking Web de Universidades en México⁸ se observa que un número considerable de las 135 instituciones que han publicado en *Migración y Desarrollo* ocupa los primeros lugares de su clasificación correspondiente al 2018; sin embargo, 89 de ellas sólo una vez han buscado como alternativa de publicación a la revista; paralelamente, la UAZ (institución que alberga la revista) ha contribuido con 44 trabajos (20 por ciento del total). Interesa también examinar el número de investigadores que ha publicado en *Migración y Desarrollo* (figura 3), conforme al registro existe una participación de 221. El intervalo oscila entre 1 y 11 publicaciones por autor. En seguida se presenta la cantidad de autor y su correspondiente número de publicaciones: uno (11), uno (10), uno (6), cuatro (5), cuatro (4), siete (3), 24 (2) y 179 (1). Al considerar los criterios del Conacyt como organismo de evaluación científica, los valores anteriores pudieran entenderse como poco favorables para la calidad de la revista, pues los autores con 11 y 10 publicaciones pertenecen al consejo editorial; además, 11 por ciento ha publicado dos veces y 81 por ciento una vez. No obstante, es preciso aclarar que existen revistas (por ejemplo *Monthly Review*, avalada por Scopus) que, con el propósito de impulsar una línea editorial y una corriente de pensamiento, consideran fundamental la participación de los editores. De cualquier manera, estos indicadores deberán atenderse con el fin de mejorar el nivel competitivo de *Migración y Desarrollo* a partir de los criterios que ella misma establezca.

⁷ «Ranking Web de Universidades Mundial», *Webometrics*, en <http://www.webometrics.info/es/world>

⁸ «Ranking Web de Universidades de México», *Webometrics*, en http://www.webometrics.info/es/North_america/Mexico

Figura 3

Autores de las publicaciones en la revista *Migración y Desarrollo*
 (las características del *software* utilizado implican algunas omisiones ortográficas)



En la actualidad, la revista pertenece al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del Conacyt, con base en la última evaluación efectuada en 2016, se encuentra *en desarrollo*, la categoría más baja de las cuatro posibles (en desarrollo, en proceso de consolidación, en competencia nacional, competencia internacional). Conviene detenernos en las recomendaciones emitidas por esta dependencia federal con el objeto de precisar cada una de las problemáticas, puesto que de los 100 puntos posibles en las seis dimensiones de evaluación obtuvo un valor ponderado de 25.22. La información que sigue se organiza, en principio, tomando en cuenta la dimensión; posteriormente, se particularizan los criterios.

1. Política y gestión editorial. «Disponibilidad de título paralelo y *abstracts* en inglés». Aunque *Migración y Desarrollo* cuenta con *abstracts* de todos los artículos, no existe disponibilidad de título paralelo (se omite la traducción al inglés). Cabe destacar que a partir del número 26 volumen 14 (primer semestre de 2016) se atendió dicha observación. «Nivel de convicción de la política editorial». Este rubro remite a los alcances, singularidad temática y perfil científico del editor. En cuanto a la definición no hay coincidencia en los formatos impreso y digital. «Tipo de revisión por pares». Las políticas editoriales de la revista son claras al especificar que la evaluación será anónima tanto del dictaminador como del autor (*double blind review*); sin embargo, no hace pública la lista de sus árbitros. «Aplicación de criterios éticos». *Migración y Desarrollo*, a través de la UAZ, posee el *software* antiplagio Turnitin pero aún no hace uso de él ni declara consecuencias para autores que infrinjan los criterios éticos. Pese a que se explicita que los trabajos deben ser originales, falta la aprobación de un apartado referente a la ética en las publicaciones (deberes del editor, los revisores, los autores, el consejo editorial y la postura de la revista ante el plagio). «Internacionalidad de los autores». Si bien la publicación cuenta con trabajos cuyos autores son de diferentes regiones del mundo, el Conacyt juzga negativo cuando más de 10 por ciento de la producción corresponde a miembros del comité científico; al respecto, *Migración y Desarrollo* supera ese porcentaje (véase figura 3). «Porcentaje de autores de la propia institución». El Conacyt penaliza cuando el número de artículos publicados por autores de la propia institución alcanza 30 por ciento; en el caso analizado el índice es superior al 33. Vale la pena insistir que hay otros criterios internacionales que no consideran preponderante este hecho, por el contrario, el órgano editorial conlleva un peso específico determinante. «Número de artículos de producción citables». Se contemplan tres tipologías documentales (artículos de investigación, artículos de revisión y memorias arbitradas de congreso); no es recomendable publicar menos de 30 documentos de este tipo en un año; *Migración y Desarrollo* en promedio aporta 10 trabajos de esa naturaleza anualmente.

2. Calidad del contenido. «Contribución académica a su campo o relevancia de la investigación publicada». Se refiere al prestigio o impacto alcanzado en el Journal Citation Report de Thomson Reuters o SCImago Journal Rank de Elsevier. *Migración y Desarrollo* no forma parte de estas bases científicas, las cuales establecen la influencia de las revistas académicas. «Calidad y conformidad con el alcance de la revista». Se trata de ciertos elementos que deben enunciarse con claridad: propósito, comunidad científica que atiende, campos científicos que

cubre, tipo de revisión de pares que realiza, tipologías documentales que publica, idiomas de publicación, frecuencia, institución editora, modo de financiamiento y formatos de edición. En ese sentido, *Migración y Desarrollo* establece un conjunto de normas editoriales que atienden algunos de esos elementos, pero sería pertinente explicarlos con mayor precisión y crear una sección específica para ellos dentro de la plataforma electrónica. «Legibilidad de los artículos». Es la facilidad con que se puede leer y comprender un texto, abarca aspectos lingüísticos y de diseño gráfico: calidad lingüística, calidad de las ayudas visuales, diseño gráfico del artículo, inclusión en la página inicial de todos los elementos necesarios para la identificación íntegra de la fuente, metadatos del artículo, DOI del artículo, DOI de las citas. Cabe resaltar que la revista ha mejorado considerablemente en los tres primeros.

3. Nivel de citación. «Citación de los artículos de la revista en Scopus». *Migración y Desarrollo* todavía no aparece en la base de datos Scopus (2018).⁹ «Citación de los artículos de la revista en Google Scholar». De acuerdo con la evaluación realizada por el Conacyt, el nivel de citación de la revista en este portal electrónico se ubica en la media del área científica que atiende. «Citación de los editores de la revista en Scopus». El editor tiene una producción mayor a 15 documentos y el número de veces que ha sido citado supera las 50; asimismo, su índice h¹⁰ es de 8, según los criterios del Conacyt, posee un valor medio de citación.

4. Grado de cumplimiento de la frecuencia de publicación. «No retrasos según frecuencia de publicación programada». La revista sufre ciertos retrasos; desde hace más de un año se ha tratado de corregir dicha situación y cumplir con las fechas establecidas (enero y julio). «Tiempo entre aceptación, revisión y aprobación». Es preciso realizar un análisis que permita identificar el tiempo medio que transcurre entre la recepción electrónica de la propuesta, la valoración del editor, la revisión de los árbitros y la aprobación del manuscrito para su publicación; además, esta información debe hacerse pública en el portal electrónico. «Uso de plataforma de edición en línea». Hasta ahora se carece de una

⁹ Se realizó la búsqueda en la siguiente dirección: https://www.scopus.com/sources?sortField=citescore&sortDirection=desc&isHiddenField=false&field=idTitle&idTitle=Migraci%C3%B3n+y+Desarrollo&_openAccess=on&_countCheck=on&count=0&countField=documentsMin&_bestPercentile=on&_quartile=on&_quartile=on&_quartile=on&_quartile=on&_type=on&_type=on&_type=on&_type=on&year=2017&offset=&resultsPerPage=20

¹⁰ El índice h es una medida bibliométrica que relaciona la cantidad de citas por trabajo publicado en una base de datos especializada. Así, un valor numérico de 8 significa que el autor cuenta con ocho artículos con al menos ocho citas en cada uno.

plataforma electrónica específica para el proceso de edición que permita la comunicación entre autores y editores.

5. Accesibilidad. «Contenido disponible *online*». La información disponible en la plataforma electrónica no cumplió con los requisitos porque su acceso es limitado y confuso para los usuarios. «Calidad de la versión en inglés del *home page*». Aunque existe una versión en inglés su acceso es complejo para los usuarios y la información básica no se encuentra por completo en inglés. «Calidad del *home page* de la revista según *test* de usabilidad heurística». Se debe cumplir con actualización, relevancia de la información, navegabilidad, diseño gráfico y contenido; aspectos que aún requieren mejoras.

6. Indexación.¹¹ A pesar de que desde el año 2010 *Migración y Desarrollo* forma parte de diversos índices científicos, todavía continúa la búsqueda por alcanzar mayores niveles.

En la actualidad, la revista pretende posicionarse en las bases de datos Scopus y WoS, ambas se caracterizan por promover contenidos académicos que fungen como autoridad cognitiva, en el sentido de que influyen sobre el pensamiento de una colectividad: honradez y experiencia, a partir de las cuales se establecerán mecanismos que permitan medir de modo objetivo revistas con rasgos similares (Rieh, 2010).

Posterior a la revisión de los criterios que tanto Scopus como WoS consideran para incluir un nuevo título de revista, *Migración y Desarrollo* cumple con la mayoría (revisión por pares; registro de ISSN; contenidos de alto interés para la comunidad científica; regularidad en la periodicidad; información bibliográfica, título, resumen y palabras clave en inglés; diversidad geográfica del comité editorial y de autores; disponibilidad *on-line*). Adicionalmente, es preciso construir un código de ética, matizar sus criterios editoriales y crear una plataforma electrónica en inglés.

¹¹ En opinión de Atilio Bustos González, «una revista indexada es aquella que es incluida en una base de datos secundaria. Las bases de datos secundarias tienen como propósito central conocer el corpus de conocimiento acumulado en un campo científico determinado, así como mostrar el estado del arte en la disciplina. La consecuencia para una revista de ser indexada es ganar visibilidad, y no su objetivo. Estar indexado significa ser parte del discurso de la disciplina» (2016:94).

La prensa moderna en el contexto académico

Las recientes transformaciones en la prensa evidencian una necesidad por colocar las contribuciones individuales o colectivas dentro de una revista que cumpla con los índices de calidad. Ello explica que este tipo de publicaciones en los últimos años haya adquirido tal preponderancia que ahora se privilegie la revista sobre el libro en el ámbito científico. La dinámica tecnológica en cuestiones académicas ha configurado, asimismo, un panorama diverso en el que confluyen casas editoriales, universidades o centros de investigación, autores y lectores. Todo regido desde un escenario virtual que a final de cuentas se traduce en factores numéricos fundados en la calidad.

Migración y Desarrollo, al igual que otras revistas mexicanas, ha intentado desde hace 15 años ceñirse a estrictos parámetros que posibiliten su tránsito hacia otras bases de datos con mayor presencia mundial, como la Web of Science; sin embargo, todavía no ha solicitado su ingreso porque considera importante atender ciertos indicadores que ya se resaltaron. El hecho de que la revista circule en los formatos digital e impreso manifiesta el interés de sus editores para mantener viva la cultura escrita en papel. Es innegable que en múltiples ocasiones se ha valorado la pertinencia de limitar la publicación sólo al formato digital, en particular por el encarecimiento de los costos y el precario presupuesto que se destina a estas producciones académicas de parte del gobierno federal. Con todo, hasta el momento los 30 números se tienen en su versión impresa.

Frente a ese nuevo medio de comunicación —*on line*— que con el paso del tiempo se ha ido afianzando, cuyo lenguaje se centra en la inmediatez y la ubicuidad, así como en los hipervínculos, las imágenes fijas o en movimiento, la gama de colores, los sonidos, persiste la prensa en papel y su resistencia a desaparecer. Es cierto que en el caso del primero se accede a un nivel de interactividad mayor, además la información se propaga hacia cualquier destino; pero su uso conlleva a específicas prácticas y problemáticas.

El acceso abierto es un tema controversial, puesto que involucra aspectos de carácter legal y económico. Andrés Delgado Ron define el acceso abierto a la literatura científica como «la disponibilidad gratuita en internet de artículos científicos que permiten al usuario la lectura, descarga, copia, distribución» (2018:42). Comúnmente las revistas con licencia en tales sitios carecen aún del índice que pudiera ubicarlas en las bases de datos más reconocidas, por tanto, su consulta se vuelve asequible para cualquiera. Esto no garantiza que sean fuentes fidedignas,

pues en América Latina existen publicaciones que presentan distintas inconsistencias que a largo plazo pondrán en tela de juicio su sostenibilidad (Delgado Ron, 2018).

Aunque a la fecha *Migración y Desarrollo* circula en la red de modo gratuito, respeta los parámetros de calidad que establecen los índices a los que pertenece (recordemos que otra característica del acceso abierto es la publicación de manuscritos preliminares), y compendia sólo trabajos definitivos y en extenso. Quizá en un futuro su acceso dependerá de las políticas de otras casas editoriales. En la actualidad es muy cuestionable el aspecto económico en términos de la ciencia; el acceso al conocimiento posee un valor monetario que se ha elevado de manera considerable.

Ante la voráGINE capitalista mundial ni siquiera la ciencia ha conseguido mantenerse a la distancia, las jerarquizaciones y las desigualdades se han constituido históricamente. Las revistas, al convertirse en agentes de consagración académica, se vuelven parte del mercado científico (Salatino, 2018). Esto confluirá en prácticas concretas que trascenderán el ámbito académico regional hacia el sistema académico mundial. Por una parte, la necesidad de los investigadores de publicar únicamente en espacios que incidan en el desempeño profesional y en sus percepciones económicas; por otra parte, el mecanismo editorial oligopólico, ya instaurado, que regula y controla las publicaciones científicas. Lo más sorprendente es que dichas prácticas son difundidas desde las propias políticas nacionales.

En opinión de Fernanda Beigel, «existe una tendencia general transversal a todas las áreas científicas a priorizar la indexación de las revistas por sobre la evaluación de la originalidad del artículo» (Salatino, 2018:263). La indexación y el índice de impacto son los principales indicadores que miden la importancia de determinada revista, hacia ellos se dirige el esfuerzo de sus editores. El problema es cuando se vuelve una obsesión en detrimento de la calidad de los trabajos que se publican. Debido a que *Migración y Desarrollo* pretende elevar su presencia científica se encuentra actualizando las etapas que comprenden el proceso editorial. Aunado a esto, insiste en el rigor académico y la meticulosidad en cuanto al cuidado de la edición.

Los tiempos modernos marcan nuevas rutas para la prensa en sí. Concerniente a la UAZ se aprecia cómo el tránsito de la investigación científica ha estado inmerso dentro de un escenario político que ha impedido una evolución plena. En el presente circulan alrededor de 10 revistas de diferentes áreas con registro

ante Indautor (Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Humanidades e Ingenierías); sin embargo, sólo *Migración y Desarrollo* ha conseguido despuntar en el ámbito internacional. En ese sentido, los espacios de circulación se multiplican, como se demostró con la cantidad de países que ha publicado en ella; puede constatarse que paulatinamente ha adquirido visibilidad, autoridad y prestigio, elementos cruciales en la comunicación científica (Salatino, 2018).

Es evidente que la prensa escrita se transforma según el periodo, los grupos sociales y las mentalidades, aun así, su función primordial es la de comunicar a través de palabras, gráficos, dibujos, imágenes; en su afán por hacer público posee una dimensión explicativa para pensar la sociedad, la política y la cultura (Kircher, 2005). Se establece entonces un vínculo entre autores y lectores desde donde se erige la opinión pública; es un acto en el que convergen una serie de representaciones y significaciones dirigidas al entendimiento de su realidad.

Complementariamente, al ser la prensa también un actor político, además de fungir como «mediador entre la sociedad civil y el Estado (...) construye representaciones del poder y la sociedad en cuyo espacio interviene» (Kircher, 2005:122). Las colaboraciones de *Migración y Desarrollo* discuten problemáticas sociales que afectan a grupos y a individuos, su condición, su estatus, su nivel educativo, entre otros, de ahí que la opinión pública desempeñe un papel preponderante puesto que, fundada en el pensamiento crítico, ofrece respuestas o aproximaciones a ellas, posibles soluciones, o bien se concreta a la recuperación y reconstrucción de un único acontecimiento. En cualquiera de los casos es significativa la aportación debido a la situación actual migratoria que continúa repercutiendo en múltiples espacios comunitarios y esferas geopolíticas.

Al examinar las características de la prensa académica, a partir de *Migración y Desarrollo* se constató que en la Universidad Autónoma de Zacatecas se presenta un fenómeno recurrente: la producción de revistas locales en contraposición a las revistas de corriente principal, es decir, las que provienen de reconocidas casas editoriales. Las primeras limitan su circulación, sobre todo aquellas que sólo se publican de modo impreso; las segundas poseen un mayor alcance, pero implica elevados costos (Salatino, 2018). Es pertinente continuar entonces en ese tránsito e involucrar a la mayoría de las revistas de la universidad dentro de dicho proceso cultural.

Ahora bien, la tendencia es conquistar cada vez más el espacio informático y desde ahí asegurar su permanencia a través de las políticas editoriales y los índices que ya se mencionaron; no obstante, al hacer referencia al tópico de la

indexación se asocia de inmediato a la excelencia, cuando en realidad pudiera tratarse de un velo cuyo mecanismo jerarquiza las revistas científicas, construidas en el ámbito local, a partir de premisas globales (Salatino, 2018). Así, es prioritario que las revistas universitarias no desvirtúen el fin que deben perseguir: la evolución de la ciencia. Más allá de posturas oligopólicas y de la comunicación científica como un negocio debe perseguirse la calidad basada en el rigor académico, la ética y el desarrollo social.¹² La prensa continúa siendo un órgano de difusión, ahora con matices distintos y mayores alcances: expandir el avance del conocimiento y estrechar cada vez más los lazos entre ciencia y sociedad.

Agradecimientos

Los autores agradecen la colaboración de Giovanni Alejandro Ramírez González por su apoyo en el análisis de la base de datos que conforma el archivo histórico de la revista *Migración y Desarrollo*.

Referencias

- Acevedo Hurtado, José Luis (2003), «Los albores: la fundación de la Máxima Casa de Estudios de Jerez», en Mariana Terán Fuentes (coord.), *Mucho más que dos UAZ/175*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 27-45.
- Arteaga Domínguez, Efraín y Raúl Delgado Wise, «Balance y perspectivas del proceso de reforma en la Universidad Autónoma de Zacatecas», en Axel Didriksson T. y Alma Herrera M. (coords.) (2002), *La transformación de la universidad mexicana*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, pp. 157-174.
- Archivo Histórico de Zacatecas (AHZ) (1820), *Fondo: Poder legislativo*, Serie: Leyes, decretos y reglamentos.
- Andras, Peter (2011), «Research: metrics, quality, and management implications», *Research Evaluation*, 20(2), pp. 90-106.
- Bustos González, Atilio (mayo de 2016), *Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología*. CRMC de Conacyt, presentación en PowerPoint.

¹² Recientemente, el Instituto Real de Tecnología de Melbourne (RMIT) lleva a cabo una encuesta a escala mundial para evaluar los principios que deben guiar la integridad en la investigación: honestidad, rigor, transparencia, objetividad, apertura, equidad, respeto, eficiencia, responsabilidad, entre otros.

- Cabrera González, María Ángeles (2001), «Convivencia de la prensa escrita y la prensa *on line* en su transición hacia el modelo de comunicación multimedia», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* (7), pp. 71-78.
- Celis de la Cruz, Martha (2006), «La circulación de impresos en México durante la época independiente», en Celia del Palacio Montiel (coord.), *La prensa como fuente para la historia*, México, Miguel Ángel Porrúa/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Universidad de Guadalajara.
- Chaviano, Orlando Gregorio (enero-diciembre de 2008), «Aplicaciones y perspectivas de los estudios métricos de la información (EMI) en la gestión de información y el conocimiento en las organizaciones», *Aibda*, XXIX(1-2), pp. 1-21.
- Delgado Ron, Andrés (junio de 2018), «Acceso abierto en publicaciones científicas emergentes en Ecuador», *Información, Cultura y Sociedad* (38), pp. 41-52.
- Delgado Wise, Raúl (octubre de 2003), «Presentación», *Migración y Desarrollo* (1), pp. 2-3.
- Esparza Sánchez, Cuauhtémoc (1982), «Universidad Autónoma de Zacatecas. Perfil histórico», México, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Espejel Juárez, Juan Pablo (1982), «Investigación en la UAZ. Experiencias hasta 1982», *Cuadernos de Investigación* (1).
- Frickel, Scott y Neil Gross (abril de 2005), «A general theory of scientific/intellectual movements», *American Sociological Review*, 70, pp. 204-232.
- Gorbea Portal, Salvador (2016), «Una nueva perspectiva teórica de la bibliometría basada en su dimensión histórica y sus referentes temporales», *Investigación Bibliotecológica* (70), pp. 11-16.
- Guerra, François Xavier (1993), *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Hernández-García, Yoscelina I. y Hugo Navarro-Contreras (2017), «Estudio bibliométrico del sistema de investigación local de San Luis Potosí (1920-2015)», *Investigación Bibliotecológica* (número especial de bibliometría), pp. 249-270.
- Jan van Eck, Nees y Ludo Waltman (abril de 2018), «VOSviewer versión 1.6.8», Países Bajos, Universidad de Leiden.
- Kircher, Mirta (2005), «La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica», *Revista de Historia* (10), pp. 115-122.
- Luna Morales, Evelia, Jane M. Russell y Celia Mireles Cárdenas (2012), «Evolución e impacto de la investigación en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Patrones de publicación y Sistema Nacional de Investigadores», *Investigación Bibliotecológica*, 26(58), pp. 175-213.

- Mangas Vega, Almudena y Raquel Gómez Díaz (2015), «Los criterios de calidad y la autopublicación en la edición científica», *Anales de Documentación*, 18(2).
- Maz Machado, Alexander *et al.* (mayo-agosto de 2015), «Análisis bibliométrico de la revista *Relime* (1997-2011)», *Investigación Bibliotecológica*, 29(66), pp. 91-104.
- Meza Padilla, Eligio e Irma Ruth Villafaña Enríquez (2014), *La universidad pública en México*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Moreno-Ceja, Faustino *et al.* (septiembre-diciembre de 2011), «Producción científica en el estado de Chihuahua 1999-2008: análisis de las publicaciones registradas por ISI Web of Knowledge», *Investigación Bibliotecológica*, 25(55), pp. 201-225.
- Ranking Web de Universidades (México) (2018), en http://www.webometrics.info/es/North_america
- Ranking Web de Universidades (Mundial) (2018), en <http://www.webometrics.info/es/world>
- Remedi Allione, Eduardo (2008), *Detrás del murmullo. Vida político-académica en la Universidad Autónoma de Zacatecas 1959-1977*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Juan Pablos Editores.
- Rieh, Soo Young (2010), «Credibility and cognitive authority of information», *Encyclopedia of Library and Information Sciences*, volume 1, pp. 1337-1344.
- Ruiz Moreno, Diego José (2012), *Web of Knowledge*, presentación en PowerPoint.
- Salatino, Maximiliano (2018), «Más allá de la indexación: circuitos de publicación de Ciencias Sociales en Argentina y Brasil», *Dados*, 61(1), pp. 255-287.
- Web of Science (2018), en http://apps.webofknowledge.com/WOS_GeneralSearch_input.do?product=WOS&SID=8FfrfGJ18MMpFgKKNQ&search_mode=GeneralSearch

